

# Solicitan la desestimación de demanda

Por Waldo D. Covas Quevedo

El Nuevo Día

**TRES DE** los integrantes del grupo musical Son By Four solicitaron ayer al juez federal Daniel R. Domínguez que desestimara la demanda incoada por su representante Roberto Sueiro y la compañía RJO Music.

Domínguez, quien presidió una audiencia ayer entre las partes, señaló una vista en el caso para el próximo 8 de junio, para determinar si procede ventilar la petición de interdicto de los demandantes.

La respuesta a la demanda, radicada ayer por el abogado Alfredo Castellanos a nombre de tres de los cuatro integrantes del grupo, Carlos Javier Montes, Jorge Montes y Pedro Quiles, alega, entre otras cosas, que RJO Music carece de capacidad jurídica para demandarlos porque nunca se ha registrado como una corporación ante el Estado Libre Asociado ni ha registrado el nombre del conjunto ante la Oficina de Patentes y Nombres Registrados de los Estados Unidos, por lo que la única acción procedente es ante este último foro.

El cuarto integrante, Angel López, supuestamente abandonará el grupo para lanzarse como solista.



Archivo

Los demandantes alegan que Roberto Sueiro registró la marca SB4 para apropiarse ilegalmente de la marca Son By Four.

**LA CONTESTACION** a la demanda menciona que los cuatro integrantes cantaban juntos en el Hotel Ambassador desde el año 1996, cuando el compositor Omar Alfanno les presentó a Sueiro -un abogado y cantante cuyo nombre artístico es Byron-, quien se convirtió en su representante.

Sin embargo, contrario a la agrupación Menudo, los demandados alegan que eran un grupo desde antes de conocer a Sueiro y que sus integrantes eran los responsables por la dirección, el estilo, la selección de su vestuario, las coreografías y los arreglos de las canciones.

Agregaron que Sueiro registró la marca SB4 para apropiarse ilegalmente de la marca Son By Four y obligarlos a firmar un nuevo y más oneroso contrato con RJO.

Además, alegan que si se les prohibiera continuar actuando, se les dañaría su carrera artística cuando están recibiendo reconocimiento internacional, incluyendo su nominación a varios premios Billboard y la difusión de su disco en inglés en Europa, según el escrito de Castellanos.